



AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO, HACE SABER: Que dentro del proceso ejecutivo seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **MARÍA UÑOJA CRUZ, WILBER EUSEBIO FERNÁNDEZ UÑOJA Y AMPARO CÉSPEDES MELGAR**, mediante auto de fecha 02 de septiembre de 2020, saliente a fs. 396, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA** para el día **MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A HRS. 09:30 AM** del bien inmueble embargado a nombre de la ejecutada **MARÍA UÑOJA CRUZ** con **C.I. N° 3673122 Potosí**, el mismo que se encuentra ubicado en la **UV 07, MZA. 01, LOTE 03, DE LA PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ DE LA LOCALIDAD DE SAN JULIÁN, CON UNA SUPERFICIE SEGÚN TITULO DE 470,00 MTS2**, e inscrito en Derechos Reales bajo la matrícula **N° 7.11.4.02.0000005**. El remate se realizará con la rebaja de Ley del 20% sobre la base de su valor pericial, es decir, en la suma que asciende a **DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 12/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 219.569,12)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y la hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.

LUGAR DEL REMATE. En cumplimiento a la circular de sala plena N° 45/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, el remate se realizará en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida N° 569, entre Av. Cañoto y Calle Sarah, Piso 2**. Para el efecto se ha designado como martillero a **José Luis Merubia Cerezo, Martillero Judicial N° 25 de este Distrito Judicial**.
Santa Cruz de la Sierra, 18 de septiembre de 2020